

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BALMER IMPORT S.A. CELEBRADA EN QUITO EL 6 DE ABRIL DEL 2015**

En Quito, el día de hoy, 6 de ABRIL del 2015 a las 9:00 de la mañana, se reunieron en las oficinas de la Compañía BALMER IMPORT S.A. ubicadas en el Centro Comercial Olímpico, Av. 6 de Diciembre E10-263 y María Angélica Carrillo Local 21, en esta ciudad, los accionistas que representa el 100% del capital suscrito y pagado equivalente a US\$ 1.000,00, que son el señor Marco Erdstein Balmer, la señora Jutta Balmer Oehme, y la Señorita Daniela Erdstein Balmer.

Preside la Junta la Presidente de la Compañía señora Jutta Balmer Oehme y actúa como Secretario el Gerente General la señorita Daniela Erdstein Balmer.

La Presidenta preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y discusión del informe que presenta el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico 2014
2. Conocimiento y discusión del informe del Comisario sobre el mismo ejercicio.
3. Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2014
4. Destino de las Utilidades del ejercicio 2014
5. Nombramiento de Comisario de la Compañía

Todos los accionistas expresaron su aceptación con el orden del día propuesto y la Presidenta al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de Compañías declaró instalada la Junta General Universal de Accionistas la misma que resolvió:

1. **INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL:** El Gerente General da lectura al informe de labores que presenta sobre la actividad de la Compañía en el año 2014.
2. **INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO PRINCIPAL:** Terminada la lectura del Gerente General se escuchó el informe que presentó el Comisario Econ. Norma Carrillo Contreras
3. **BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:** A continuación el Secretario de la Junta da lectura a los Estados Financieros y anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2014.
4. **DESTINO DE LAS UTILIDADES:** los accionistas manifiestan que no serán distribuidas las utilidades del presente periodo.

A continuación el Presidente somete a consideración de la Junta los Balances e Informes que han sido analizados y la Junta General aprueba en forma unánime tanto el Balance como los informes.

5. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO:** La Junta General resuelve nombrar como Comisario de la Compañía para el Ejercicio Económico 2015 a la Econ. Norma Carrillo Contreras

Por no haber ningún otro asunto de que tratar, la Presidenta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la Junta, se lee el texto y se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

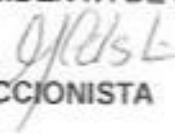
Se incorporan al expediente de la Junta la copia de los Balances e informes de Gerente y Comisario aprobados.

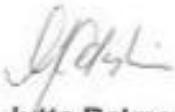
La Presidenta declara clausurada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, a las 12h00.- Para constancia firman la Presidenta y el Secretario, conjuntamente con los accionistas concurrentes.-

Una vez que se levanta la sesión se firma el acta en unión de acto con los accionistas y el Secretario de la Junta que certifica.



SRA. Jutta Balmer Oehme  
PRESIDENTA DE LA JUNTA

  
EL ACCIONISTA

  
SRA. Jutta Balmer Oehme

BA/MBA Daniela Erdstein Balmer  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
EL ACCIONISTA

  
SR. Marco Juan David Erdstein Balmer

EL ACCIONISTA

  
BA/MBA Daniela Erdstein Balmer